

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 10 de Junio de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp.ª, Puertaferriera, 18.

Consejo en Palacio

Ayer, por ser juéves, se celebró el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Presidente del Consejo hizo su acostumbrado discurso-resumen de política exterior é interior.

Respecto á política internacional, citó la toma de Dalny por los japoneses, la creación en la Habana de un Centro Ibero-Americano, con cuyo acto se han puesto de manifiesto las simpatías y cariño que por la madre patria siente la colonia española residente en aquella población.

Sobre lo de Marruecos, dijo que casi se podía dar por solucionado, pues el Sultán había accedido á las peticiones del Gobierno norteamericano.

En cuanto á la política interior manifestó que era digna de encomio la actitud de transigencia del Sr. Osma, quien en lo que al proyecto de alcoholes se refiere, había obrado con tanta prudencia que se podía asegurar que ya no existía conflicto.

Dijo también el Sr. Mañá á su Majestad que, cumpliendo lo prometido á las oposiciones, hoy mismo comenzará en la Cámara la discusión del dictamen de los ferro-carriles secundarios.

El ministro de Hacienda llevó varios asuntos á la firma.

A la salida celebraron Consejo los ministros para cambiar impresiones.

El domingo por la tarde celebrarán nuevo Consejo.

La guerra ruso-japonesa

IMPRESIONES

A la tardanza en atacar al ejército que el general Kuropatkin tiene entre Mukden y Niut-Chuang, se deben, á nuestro juicio, los rumores que han circulado en San Petersburgo, y que el telégrafo ha transmitido, diciendo que el general Kuroki cayó prisionero y suponiendo después que se halla enfermo.

El primero de estos rumores era falso á todas luces; el segundo, menos improbable, debe ser, sin embargo, tan absurdo como el anterior.

Por más que la necesidad de sustituir un general con otro constituya un serio contratiempo, mucho más grave sería el hecho de dejar á un ejército sin el jefe superior que lo dirige, y sin jefe se quedaría un ejército que tuviese al suyo imposibilitado, por cualquier circunstancia, encontrándose frente al enemigo.

Y como no hay noticia de que Kuroki haya sido reemplazado, y se nos figura, por otra parte, que en el Japón no pasa lo que en otros países, en los que no se considera capaces para ciertos empeños

más que á dos ó tres generales que se hicieron valer como políticos, juzgamos que esos rumores que corren en San Petersburgo merecen poco crédito.

En cambio, se nos antoja muy natural que tengan favorable acogida y se propaguen en Rusia.

Se ha dicho allí tantas veces que el general Kuropatkin derrotaría á los japoneses en cuanto tuviese más soldados; y se ha repetido con tal insistencia que todos los días salen de Rusia trenes llenos de tropas para la Mandchuria, que compaginando estas dos ideas, no se explican las razones que pueda tener el general Kuroki para consentir con su aparente inacción que el ejército contrario vaya engrosando sus filas con las tropas que llegan de Europa.

Lo que no saben en Rusia, es que por cada batallón que vaya á reforzar las tropas de Kuropatkin, van ó pueden ir, por lo menos tres, á reforzar las de Kuroki, aparte de otras razones que no conocemos, pero que este último tendrá, para permanecer á la expectativa.

Hace ya más de un mes que los despachos nos vienen hablando de unas partidas de mil ó dos mil cosacos que amenazan á Gensan, en Corea, y que entorpecen las comunicaciones de los japoneses. Hemos hecho poco caso de esas fuerzas cosacas, por dos razones: porque á los japoneses no les preocupan gran cosa, y sus razones tendrán para ello, y porque pensábamos ocuparnos de ellas cuando entraran en Gensan. Y hasta ahora no hay novedad.

A la agitación revolucionaria que se extiende principalmente por las provincias meridionales de Rusia, exacerbada ahora por los desastres de la guerra, contesta el gobierno del czar con sus habituales y bárbaros procedimientos.

Durante estos dos últimos meses, en los gobiernos de Kief, Podolia y Volhynia han sido detenidas y encarceladas, por supuestas causas políticas, 1.360 personas. A consecuencia de la agitación que de tiempo atrás reina en las comarcas meridionales del imperio, el gobierno nombró gobernador de Kiew al teniente general Kleigels, harto conocido por la dureza de su carácter. Anteriormente fué jefe de la policía de Varsovia y gobernador de San Petersburgo.

A las personas que se detiene como acusadas de algún delito político, no se las entrega á los tribunales regularmente constituidos, la policía es la única que se entienda con ellas y generalmente se las hace desaparecer, sin que sus familias y amigos logren averiguar su paradero.

Este el régimen que pretendía llevar la civilización europea al Extremo Oriente!

LA SHIMOSE

Nueva pólvora japonesa

Una prueba de que los japoneses son listos, es que han inventado la pólvora, no

de azufre, salitre y carbón, que ya se conocía desde hace mucho tiempo, pero sí otra que estaba por inventar, y con la que su artillería tanto naval como terrestre, logra efectos verdaderamente terribles.

El Japón, en la guerra actual, no sólo ha demostrado capacidad para organizar la campaña á la moderna, es decir, teniendo en cuenta todos los elementos que en ella han de entrar y dando á cada uno el valor que le corresponde, sino que ha conseguido, además, una manifiesta superioridad en el armamento, usando cañones de su invención, y empleando un explosivo nuevo, también producto de su inteligencia y de su ingenio.

La pólvora «Shimose», cuyos espantosos efectos se han visto en Chemulpo, en Puerto Arturo, en el Yalú y en Kincheu, es un producto de composición secreta, pero algo semejante á la lydrita y á la nelinita, aunque positivamente con mayor fuerza explosiva todavía.

El inventor es un ingeniero naval japonés el título de «Kogaku Hakushi», como si dijéramos: doctor en ingeniería. Es natural de Hiroshima, provincia de Aki, y es todavía relativamente joven.

Las bombas que se llenan con la pólvora Shimose se fabrican con acero de la mejor calidad, pero el explosivo tiene una fuerza tal que al estallar reduce á menudísimos fragmentos dichas bombas, á pesar de la tremenda tenacidad del acero que las forma.

Las bombas, que son también de nuevo modelo, llevan, á modo de mechas, unos mecanismos que las hacen estallar al más ligero contacto, es decir, al tocar en el agua, en un hombre, hasta en un lienzo, en cualquier cosa, en fin, que altere en lo más mínimo su velocidad.

En las granadas antiguas eran los fragmentos del proyectil los que, al estallar éste, mataban ó herían á los que alcanzaban, y el explosivo con que tales granadas se cargaban tenía sólo por objeto hacer estallar el proyectil y dar más ímpetu á los fragmentos.

En las bombas japonesas cargadas con Shimose es el explosivo mismo el que produce los efectos mortíferos, y la función del proyectil se reduce á transportar el explosivo al sitio donde ha de actuar.

En la tragedia de Chemulpo, por ejemplo, el capitán Rudnieff, comandante del «Variag», se hallaba en el puente en compañía del conde Niród y de un subalterno; dos marineros se hallaban también á corta distancia.

Una de las bombas japonesas estalló junto al subordinado y materialmente lo pulverizó. Ni un átomo del infeliz se encontró después. El conde Niród, que estaba próximo, también fué hecho pedazos. Sólo se halló uno de sus brazos.

Los dos marineros estaban algo separados, pero la fuerza de la explosión fué suficiente para arrancarles, como á tenazón, súbitas de carne de las piernas, por lo que hubo después necesidad de ampu-

társelas. Y el capitán Rudnieff, que se hallaba un poco más distante, aunque muy cerca, sólo fué ligeramente herido en la cabeza por algunos de los diminutos fragmentos de la bomba.

Cuando estos proyectiles caen en un recinto limitado, el efecto mortífero del explosivo, como ocurre con la lydrita, llega á su maximum; de suerte que si penetra en un compartamiento de un buque, en el interior de una fortaleza y aún de una trinchera, los resultados son terribles.

En cambio, si un individuo tiene la suerte de que no le alcancen los efectos del explosivo y si sólo los fragmentos del proyectil, las heridas, salvo casos excepcionales, suelen ser de fácil curación. Presentan, sin embargo, el inconveniente de que suelen arrastrar al interior del cuerpo del herido trozos del traje; de suerte que, si éste no está limpio, la herida se infecta y la cicatrización es más difícil.

Para evitar este último accidente, que se puede presentar con toda clase de proyectiles, la ordenanza impone á los japoneses la mayor pulcritud en los uniformes. Esto entra, sin embargo, desde muy antiguo en las costumbres de los soldados del Japón.—«Nosotros—suelen decir—vestimos, peleamos y morimos como caballeros.»

VICENTE VERA.

El seguro agrícola forzoso

La Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores de España, La Unión Agrícola, domiciliada en Valladolid, en nombre de 8.000 asociados, labradores é industriales de distintas regiones, ha solicitado de las Cortes que se dicte una ley imponiendo en España «el seguro obligatorio» de fincas, cosechas, ganados, etc., para otorgar con él á todos los propietarios «una póliza vitalicia» que les responda del importe de los siniestros.

En el proyecto presentado se calcula que se obtendría, en concepto de prima, «por una sola vez», la enorme suma de «doscientos millones de pesetas.»

Por efecto de este seguro, todos los asegurados tendrían derecho «perpetuamente» á la indemnización de los daños sufridos en sus bienes y cosechas.

La citada cantidad produciría un rendimiento de 100 millones anuales, para pago de siniestros y otros gastos en beneficio de los intereses de la nación.

PARA QUÉ SIRVEN LOS CURAS

La Prensa sevillana dá cuenta de un verdadero acto de heroísmo, llevado á cabo por el señor cura párroco de Peñaflores, D. Antonio Rojas. Cuando dicho señor paseaba por la

orilla del Guadalquivir cerca de una fábrica de harinas, vió que un niño cayó á la presa de la fábrica mencionada, y que poco después le arrastraba la corriente hácia las compuertas, donde seguramente hubiera perecido.

Sin cuidarse del grave peligro á que el respetable sacerdote exponía su vida, lanzóse al agua y luchó contra la corriente hasta conseguir salvar á la infeliz criatura.

Enterados del caso los vecinos de Peñaflores, premiaron con entusiastas aclamaciones al heroico sacerdote, y á ellas unimos nuestra felicitación más sincera.

Crónica

Todas las misas que se celebrarán el sábado próximo en la iglesia de San Blas, desde el amanecer hasta las once, se aplicarán en sufragio del alma de D.^a Josefa Abarcat y Sebastián, viuda de D. Agustín Rullo, que falleció en esta ciudad el día 7 de los corrientes.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, estimarán de todos sus amigos y conocidos la asistencia á tan piadosos actos.

R. I. P.

No sabemos que le diera al *Diario de Tortosa* por cultivar la guasa viva, pero de ello nos ha convencido el siguiente suelto que nos dedica, y que evidencia grandes condiciones de humorista en su autor.

«Efectivamente, dice, está en lo cierto Los DEBATES al afirmar, refiriéndose á nuestro suelto de crónica comentando lo ocurrido en la última sesión del Ayuntamiento, que D. José M.^a Piñana es concejal conservador y votó en pró de las proposiciones presentadas. No tenemos inconveniente pues, en hacerlo así constar, á los conservadores del Sr. Alcalde y varios republicanos de *idem*; de los primeros, aunque pocos, en más número de los que supone aquel colega, que no ha debido olvidar nombres tan conocidos como los de los Sres. Ramirez y Roch.

Con la aclaración que gustosos hacemos, quedamos saldados con el Cesar... al que damos todo lo suyo.»

Conservadores los Sres. Ramirez y Roch. Desde cuándo? Como tomadura de pelo puede pasar, pero hablando en serio quien no sabe que esos dos respetables y dignísimos señores son sencillamente dos proveedores, uno de la Villa-Cruz y el otro del Hospital?

De unos días á esta parte se presenta el tiempo con sensibles variaciones atmosféricas, dominando el calor á ratos, otros regalando las nubes ligeras rociadas que interrumpen las operaciones de la siega en nuestra huerta. El horizonte, aturbonado á veces, deja lucir á intervalos los ardientes rayos del astro rey con todos sus rigores, refrescando luego la temperatura á beneficio de la lluvia, que convierte las calles en incómodos barrizales, difíciles de atravesar.

El Ebro ha experimentado una regular crecida, á consecuencia, sin duda, de tormentas en su cuenca alta. Su corriente cenagosa y el arrastre de gran cantidad de hojarasca y ramaje indican avenidas en los rios y torrentes que á él afluyen. Por este motivo los almacenistas de maderas se ocupaban hoy en amarrar las almadías últimamente llegadas, en previsión de más graves contingencias.

El día 10 del actual se encajonaron en el encerradero del Empalme de Sevilla, los seis toros de la afamada ganadería de Otaola que se han de lidiar en la plaza de Vinaroz el día 24 del corriente, festividad

de San Juan. Informes autorizados nos permiten asegurar que el Sr. Otaola por ser la primera vez que en la plaza de Vinaroz se juega ganado andaluz y por el compromiso adquirido con un respetable empresario, mandará una corrida de superiorísima nota en la tiente. Si los notables diestros *Chicuelo* y *Gallito*, encargados de estoquear dichas reses, tienen el santo de cara, como vulgarmente se dice, podemos asegurar á la afición que será un acontecimiento del que guardará imperecedero recuerdo.

Nos hemos quejado cien veces del abuso que cometen los encargados de encender los faroles del alumbrado público que los dejan apagados, hasta las ocho y media y las nueve de la noche, sin que ni la empresa ni el Alcalde se hayan preocupado de corregir tal deficiencia.

Ahora el vecindario se queja de que antes de las diez de la noche se apagan los faroles del Puente del Estado.

Hacemos público el hecho sin esperanzas de que nadie lo corrija.

Hé aquí el importe de la baja que resultaría en el cupo de Consumos de los pueblos correspondientes á este partido judicial, una vez aprobado el proyecto de ley presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda en 26 de Enero de 1904, modificando la tributación especial del alcohol en relación con la reforma de la tarifa vigente del impuesto de consumos sobre otra especie:

Amposta, 1.690'15 pesetas.—Ametlla, 1.106'05 id.—Aldover, 702'90 id.—Alfara, 269'70 id.—Alcanar, 2.376'00 id.—Benifallet, 1.038'95 id.—Cenia, 1.675'85 id.—Cherta, 1.358'50 id.—Freginals, 207'60 id.—Galera, 780'45 id.—Ginestar, 866'80 id.—Godall, 928'40 id.—Masdenverge, 213'60 id.—Mas de Barberans, 925'65 id.—Pauls, 649'00 id.—Perelló, 1.653'85 id.—Rasquera, 633'60 id.—Roquetas, 2.444'75 id.—San Carlos de la Rápita, 1.722'00 id.—Santa Bàrbara, 1.543'30 id.—Tivenys, 1.061'50 id.—Tortosa, 32.622'80 id.—Ulldecona, 4.594'80 id.

Esta mañana han sido inutilizados por el veterinario municipal más de 300 kilos de pescado, que no ofrecía condiciones apropiadas para la venta y que acababa de llegar en una barca procedente de los Alfaqués.

Iniciado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona el proyecto de creación de un Tribunal Supremo, con residencia en Zaragoza, que debería entender exclusivamente en los recursos de casación, interpuestos en aquellos litigios en que se ventilaran cuestiones de derecho fora! de Cataluña, Baleares, Aragón, Navarra y Vizcaya, acordó dirigirse, como lo ha verificado, á los Colegios de Abogados y Sociedades Económicas de dichas regiones del Nordeste de España, en cuyo régimen jurídico es base común y aún su derecho supletorio, el romano, interesando su apoyo para conseguir que sea implantada dicha reforma, con ocasión de las que se anuncian en la organización de Tribunales, habiéndose recibido ya algunas adhesiones al indicado proyecto.

Por el subsecretario del Ministro de Instrucción pública, ha sido nombrada maestra interina de esta ciudad D.^a Lucia Roca.

Durante el mes de Mayo se embarcaron en el puerto de Tarragona 4.342 bocoyes, 899 pipas, 67912 y 542 cuartos vino, 1.870 bocoyes y 889 barriles aceite, 4.836 sacos avellana y 2.935 sacos almendra.

El día 15 se verificará el gran concurso nacional del corriente año, en el cual tomarán parte, soltando sus palomas en Madrid, las sociedades de esta región: Colom-bófila de Cataluña, de Sabadell, de Mataró, de Tortosa y La Mensajera de Yuro, dis-

putándose 36 valiosos premios, entre los cuales figuran los del Rey, príncipe de Asturias, infanta D.^a Isabel, ministerios de la Guerra, Marina y Agricultura, la Copa Tordo y un premio de *El Imparcial*.

En tren especial llegaron anteayer á Barcelona procedentes de Roma 300 peregrinos, pertenecientes á distintas diócesis de Andalucía. Después de haber visitado los puntos más notables de aquella ciudad, entre ellos la Catedral, los peregrinos salieron á última hora de la tarde para Montserrat en otro tren especial.

Permanecerán hasta hoy en la histórica montaña catalana, saliendo luego para Zaragoza, donde se detendrán un día para visitar el templo de Nuestra Señora del Pilar, siguiendo después su viaje á Madrid y Sevilla.

Se ha redactado una real orden autorizando la transmisión de telegramas y telefonemas en los idiomas y dialectos de las diferentes regiones.

Reorganizado el Consejo de Estado por la ley de 5 de Abril último, de conformidad con lo estatuido por el artículo 29 de la misma, se ha dispuesto por Real decreto de 8 de Mayo próximo pasado, que los ministros de la Guerra y de Gobernación se abstengan de enviar á dicho Consejo los expedientes de quintas y sus incidencias. En su virtud se ha dispuesto que los expedientes de excepción sobrevenida á los individuos de tropa, después de su ingreso en caja, á que hace referencia el artículo 80 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamientos, que con arreglo á los preceptos del mismo se remitían para informe á la sección de Gobernación y Fomento de aquel alto cuerpo, se envíen en lo sucesivo con igual objeto al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Por Real orden de 28 de Mayo último se ha concedido al Ayuntamiento de Pradip la reducción de sus escuelas á 625 pesetas.

El Congreso ha tomado en consideración una proposición de ley haciendo extensiva en Tarragona á las tarifas 2.^a y 4.^a de la contribución industrial y de comercio las reformas introducidas en la 1.^a

En breve se pondrá á la venta un sello llamado de la Caridad, cuyo precio es de un céntimo, que podrá utilizarse en cartas, tarjetas, paquetes, etc.

El 50 por 100 de lo que produzca la venta será entregado al alcalde de cada localidad para que la reparta, de acuerdo con las personas más idóneas para ello, y el otro 50 por 100 se destinará á los gastos de confección, administración y propaganda.

En la última sesión de la Asamblea de viti-vinicultores celebrada en Madrid, aceptáronse las siguientes conclusiones:

1.^a Para la defensa de la viti-vinicultura se creará un Sindicato nacional, el cual será elegido por los viti-vinicultores.

2.^a Para la formación de este Sindicato se deberán constituir Sindicatos locales, los cuales designarán los de distrito y éstos los provinciales.

3.^a Los presidentes de éstos formarán el Sindicato general, y éste designará la Comisión ejecutiva.

4.^a Esta deberá constar de cinco vocales, los cuales no deberan residir en Madrid.

5.^a Los Sindicatos locales determinarán la forma de arbitrar recursos, y contribuirán á los del distrito; éstos al provincial, y éstos á su vez, al general.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magní-

fica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

Administracion de Consumos

Recaudacion del día 9 de Junio 1904

	ARBITRIOS Plan. Cn.	CONSUMOS Plan. Cn.
Cuatro Caminos	9'15	113'63
Temple	5'97	81'53
Remolinos	0'80	2'54
Jesús	1'39	36'99
Ebro	9'64	51'75
Estación	1'80	6'59
Matadero de Tortosa	81'50	225'33
TOTAL	110'25	518'36

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.^a plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 10 de Junio de 1904

Barómetro
Máxima 754 Mínima 750 Oscilación 4

Termómetro
Máxima 29 Mínima 16 Media 22'50

Evaporímetro 3'1
Pluviómetro 0'00

Estado del cielo, Kumulos.
Dirección del viento, N. E.
Termómetro seco 26.
Id. húmedo 24.
El Alumno,
Juan Ballester.

El Alumno,
Joaquín Tallada.

EFEMÉRIDES

10 de Junio de 1648

Una columna de 1.000 caballos franceses, que habian pasado el Ebro por Mora, se presenta en el vecino arrabal de Jesús y ocupa el convento de Franciscaños, arrasando además las huertas y apriisionando á algunos labradores. Era la vanguardia del ejército sitiador que venia á cercar á Tortosa en castigo de no haber querido secundar el movimiento separatista de 1640 y de haber rechazado heroicamente en 1642 el sitio del general Lamotte. A la aparición de aquellas fuerzas se apresta todo el vecindario y la escasa guarnición á la defensa, animados por su celoso obispo, por el Gobernador D. Diego Brisuela y sus decididos y valerosos Procuradores D. José Raimundo Sans, don Gaspar Rosés, caballero, Agustín Durán, mercader y Mateo C. Jover, labrador, núcleo de otra heroica resistencia que iban á oponer los tortosinos contra sus opreso-

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

res, y que, á no haberse interpuesto una infame felonía, hubiera terminado como en 1642, con la más brillante de las victorias sobre los franceses mandados ahora por el duque de Halluin y los tercios catalanes al mando del Maestre de campo Mostaros.

F. P. y Ll.

Seccion religiosa

Sábado, 11. Santos Bernabé, apóstol; Crispulo, Diomedes y Félix, mrs., y Santa Roselina, vg.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.

Rosario. A las cuatro y media de la tarde.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Continuando sus tareas el Jurado de Tortosa se reunió á las diez y media de la mañana de ayer, formando sala los señores Blasco, Oiz y Rios, actuando el teniente fiscal Sr. Laliga y estando encargado de la defensa el abogado Sr. Albalull con el procurador Sr. Salvadó.

En Septiembre del año último la casa comercial de Mayner y Plá, de Reus, mandó un dependiente á Tortosa á comprar vendimias, pernoctando dicho dependiente en una casa de campo situada en el término de Aldea y propiedad de D. José Via, depositando en un armario una maleta que contenía 1.910 pesetas.

Un cocinero que tenía el Sr. Via, llamado José Maximiliano Bel y que hacía únicamente unos 14 días que había entrado á prestar servicio en la casa, fracturó dicha maleta, llevándose todo el dinero, más 5 pesetas que su amo le había entregado para la compra. Con dicho dinero el aprovechado cocinero se dió una vuelta por Sevilla, Málaga y Cartagena, hasta que, después de haberse gastado todo el dinero, se presentó espontáneamente en el Juzgado de Valencia.

En el acto del juicio el procesado confesó su delito, negando empero que hubiese forzado la maleta, manifestando que la halló abierta, llevándose 1.700 pesetas.

Declararon algunos testigos, resultando sus declaraciones todas de cargo para el procesado.

El Sr. Laliga en su informe calificó el hecho de robo y estafa, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Albalull, en un hábil informe, sostuvo que únicamente se trataba de un hurto, no debiendo estimarse nunca el delito de estafa, pues si bien el procesado se llevó 6 pesetas del Sr. Via, en cambio no había cobrado el salario de los 14 días que había servido en la casa y que importaba 14 pesetas. En un párrafo elocuente dijo que en el tribunal de hecho se observaba un raro fenómeno, pues mientras los delitos contra la propiedad se castiga severamente, en cambio los delitos de sangre son tratados con sobrada benevolencia. Presenta á su patrocinado, no como á un ladrón vulgar, sino que recordando el aforismo catalán la *ocasió fa'l lladre* dice que su patrocinado se apoderó del dinero de la maleta, sin duda porque la tenía á mano. Termina diciendo que se castigue el hecho por la falta cometida, pero que no resulte mayor la pena, pues entonces el procesado puede sentir odio contra la sociedad.

El presidente hizo el acostumbrado resumen.

El veredicto del jurado apreció el robó, pero no la estafa y en su consecuencia y

después de los informes en derecho se condenó al procesado á la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, indemnización de las 1.910 pesetas á los Sres. Mayner y Plá y 25 céntimos al dependiente por el deterioro de la maleta.

Seccion oficial

Edicto de Primera Cobranza

Reparto de Consumos por aceite y sal

D. José Fabregat Ferré, Recaudador de arbitrios municipales de esta ciudad.

Hago saber: Que aprobado por la superioridad el reparto de Consumos por las especies de aceite y sal correspondiente al presente año, la cobranza de dicho reparto empezará desde el día de hoy en la Recaudación de Arbitrios municipales y horas de nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 35 de la instrucción vigente de 26 de Abril de 1900.

Tortosa 10 Junio 1904.—José FABREGAT.

Correo de Madrid

El discurso de Maura

Ha sido muy comentado el discurso que pronunció el Sr. Maura para contestar al Sr. Salmerón.

La parte del discurso que es objeto de más habiillas, es aquella en que el jefe del Gobierno, dijo que él no habría podido conciliar el sueño, si hubiese ultimado el convenio con Francia que, negociaban los liberales cuando estuvieron en el poder.

Ha llamado tanto más la atención estas frases del Sr. Maura, cuanto parece deducirse de ellas una divergencia de criterio con el Sr. Silvela, que en aquella época, y siendo jefe del partido conservador, no miraba con malos ojos, sino que apoyaba las negociaciones con Francia, emprendidas por el Gobierno liberal.

La muerte de un corresponsal

He aquí cómo se cuenta la muerte del corresponsal *Daily Telegraph*, por otro compañero:

Habíamos abandonado Tien-Chang-Tai, en un junco, con la intención de bordear la costa de la península de Liao-Tung para dirigirmos inmediatamente á Chefú.

Hacia las seis de la tarde, el junco fué rodeado por cuatro grandes navíos de vela tripulados por soldados chinos, quienes sin explicación alguna comenzaron á hacer fuego contra nosotros.

M. Eizel, que estaba sobre el puente, recibió un balazo en la cabeza, y expiró á los pocos momentos.

Los soldados chinos, que iban disfrazados de piratas, declararon que habian tomado nuestro junco por un barco pirata, al cual buscaban, desapareciendo después.

No han sido descubiertos los soldados que mataron al desgraciado corresponsal.

El consue de los Estados Unidos ha ordenado que se abra una información.

El general Su reconoce que son sus soldados los que tiraron.

El consul dirigirá una reclamación al embajador norteamericano en Pekin, protestando del hecho.

Los Alcoholes

Las declaraciones que ha hecho el señor Osma parece que resueiven la cuestión de los alcoholes.

La comisión ejecutiva de los alcoholeros

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer;
CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

A. OLIVERES

MÉDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 Á 1.
OPERACIONES DE 3 Á 5.

Pasaje Franquet, Pral.
TORTOSA

dirigirá un manifiesto al país, dándole cuenta de sus gestiones.

Los vinicultores se proponen protestar si resultan perjudicados en el proyecto que se acuerde como fórmula de transacción.

El Sultan cede.

Raissuli triunfa

Acaba de recibirse una carta del Sultán nombrando nuevo gobernador de Tánger á Sid-Hañel-Barrada.

En el asunto de los extranjeros secuestrados por el bandido Raissuli, el Sultán comunica que acepta todo cuanto éste exige.

Así le nombra jefe de las cábilas de Zinat y Aires.

Claro está que estas concesiones se entienden en el caso de que ponga en libertad á los súbditos norteamericanos que tiene presos y además al ex-ministro del Sultán al que Raissuli capturó en Tetuán.

Supónese que el bandido admitirá si le garantizan el cumplimiento de la promesa en forma que le inspire absoluta confianza.

La Preservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

Instituto de vacunación

Dr. Sabate

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

BARATURA DE PERSIANAS

En la Nueva Neotafía de Abel encontrará el público un gran surtido de persianas en clases y colores. Esta casa, especialmente las persianas de mas uso, las vende al precio de ocho céntimos el palmo cuadrado, en competencia.

Gran surtido en artículos de viaje, de todas clases.

NO EQUIVOCARSE

Nueva Neotafía de Abel

Cruera, 5, junto al Palacio Episcopal.

PAN y PASTAS de GLUTEN

"QUER"

Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalecientes.

Recepción diaria de pan de Gluten.

Unico depósito en TORTOSA:

Enrique Carpa, Plaza de la Fuente

Persianas

En el acreditado establecimiento de la viuda de Ramon Marqués acaba de llegar un gran surtido de PERSIANAS de todas clases y colores, á precios muy económicos.

En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5 (vulgo Carmen)

HORCHATERIA VALENCIANA

Plaza Nueva, núm. 29

Todos los días laborables se sirven exquisitos mantecados, cebada, horchata y demás clases de helados que se encarguen.

Depósito de hielo

Nuestros favorecedores lo encontrarán en la calle de San Pedro, núm. 20, por kilos á 15 céntimos y los diez kilos una peseta ó sea al mismo precio de fábrica.

Se sirve á domicilio.

Calle de San Pedro, n.º 20—TORTOSA

GRAN POSADA NACIONAL

á cargo de

Jose Vidal

(Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

EL ÁGUILA

Novedades en tejidos

Esta casa acaba de recibir los géneros para la temporada de verano.

Rico y variado surtido en pañería, lanería, alpaca negra y de color, para señora y caballero; géneros blancos y negros en lana, hilo y algodón.

Angel, 17, Tortosa

VARIADO SURTIDO

en tiras bordadas, encajes de Valenciennes, pañuelos de bolsillo, de hilo y batista, botones de nácar, abanicos, puntillas y entredoses imitación á encaje. Se confeccionan prendas para niños. Grandes novedades.

Carmen, 3, pral., en la casa donde está instalado el Café de los Mozos.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España AD COCK Y C.
Sucursales
en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 11.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

Fidase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios. — Fajas umbelicales y ventrales. — Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza. — Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas. — Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños. — Lanza polvos de goma y caucho. — Biberones de varias clases. — Guarda leches de cristal, goma y caucho. — Tiraleches de goma, cristal y boj. — Ventosas de cristal y goma. — Pexarios de goma y caucho. — Suspensorios de goma, seda y algodón. — Espectáculos de Fergusa y porcelana. — Sondas uretrales, vaginales y esofágicas. — Duchas nasales. — Duchas de Esmarch. — Vegigas para aplicaciones de hielo. — Cigarros de breá. — Trompetillas acústicas para los sordos. — Geringuillas Praváz. — Pulverizadores con sugeta lenguas para la difteria y de varias otras clases. — Tubos de drenaje. — Porta cáusticos. — Termómetros clínicos con corrección autorizada. — Cura completa de Lister. — Reflector Nihack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc.

CARBÓ, 15. PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 1/4 reales.

Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el estreñimiento, los catarrros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos carterá; por correos, 60

Depositarío: AUSTRI, Vertrallans, 5, 3. BARCELONA.

En Tortosa: Farmacia de MONNER.

AGUAS Y SALES NATURALES

PURGANTES

SULFATADAS, SÓDICAS, LITÚNICAS

MEDALLAS DE ORO, PARIS

SON DE EFECTOS SEGUROS

NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes

MÉDICOS

DIURETICAS, DEPURATIVAS, LAXANTES

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES DEL PILAR

Di-carbonatadas - Sódicas - Litúnicas

Vienen en todas las Farmacias

Depósito en Tortosa: Enrique Carpa.

Agentes generales: JOVE Y BLANCH, Plaza Beatas, 4.—Barcelona.

SALES PARA LOCION Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

EFICACÍSIMAS contra el Reu-

matismo; la Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.

DE SEGURO ÉXITO en el Her-

petismo, Escrofulismo, Eczemas y demás en-

fermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer.



Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Gran Fábrica

ANISADOS Y LICORES

Garriga y Compañía

Badalona

Sobres y tarjetas

se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON